

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

37246 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones del pliego de cargos en el procedimiento sancionador ESV.- 10027/2013/CC incoado a Javier Soto Carmona, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas, dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio conocido.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente: ESV.-10027/2013/CC. Interesado: Javier Soto Carmona. Infracción: Abandono de vehículo en zona de policía del río Rucas, en término municipal de Cañamero (Cáceres). Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 12 de septiembre de 2013.- Don Timoteo Perea Tribaldos, Comisario de Aguas.

ID: A130051188-1